



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

*"Año de la Universalización de la Salud"
"Año Centenario del Nacimiento del Artista y Pintor Víctor Humareda"*

COMUNICADO N° 024-2020

El Gobierno Regional y la Dirección Regional de Educación Puno, en el marco del artículo 2° del Decreto Supremo N° 135-2020-PCM, que dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena) comunica a los directores, docentes, padres de familia y la comunidad educativa la ampliación de las vacaciones de medio año por una semana (del lunes 03 al viernes 07 de agosto) en la región Puno, debiendo retornar a las actividades educativas virtuales el próximo lunes 10 de agosto, en salvaguarda de la salud y vida de las personas, a fin de mantenernos vigilantes en el cuidado de la salud por el crecimiento exponencial de casos de la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19) en toda la región.

Puno, agosto del 2020.

